

 <div>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA</div>					Versión	3		 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div>	
					Fecha de aprobación	2/15/2018			
					Código:	04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			EDWIN EDUARDO GALVIS JARABA						
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1102833308	
CORREO ELECTRONICO:			psicologogaja@gmail.com			CELULAR:		3146853009	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED				
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			U C S ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%							
	KE10V07-14	100							
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO CAJA SOCIAL S.A.			TIPO DE CUENTA:		AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			24100171699				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO		6451			VIGENCIA			2024	
NÚMERO DE CDP		1921	FECHA	2024-08-30 15:01:51.000	NÚMERO DE CRP		57450	FECHA	2024-08-31 22:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PSICOLOGO							
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
				2024-09-01			2024-09-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$3,313,962				
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial			RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.									
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONCEPTO					VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$8,063,974				
VALOR EJECUTADO					\$4,169,178				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$3,313,962				
VALOR A LIBERAR					\$0				
SALDO POR EJECUTAR					\$3,894,796				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					52%				
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:									
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.									
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES			
1065637593	\$908,526	\$113,566	\$145,364	3	\$22,132	\$281,062			
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.									
diana patricia hurtado peña 1020761443 Supervisor									
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.									
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021									

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1) Realizar las actividades en conjunto con médico de Valoración diagnóstica y terapéutica, estabilización de pacientes cuando de acuerdo a solicitud por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de requerir apoyo técnico se realizará a través de teleexpertise por psiquiatra de turno dentro del plan integral de cada paciente según su condición clínica y la pertinencia clínica.	Con un equipo interdisciplinario compuesto por Psicóloga, Médico y Auxiliar de Enfermería se realizó acercamiento a pacientes de acuerdo con requerimiento e instrucciones del CRUE. Se realizaron valoración en salud mental, primeros auxilios psicológicos, contención emocional y se brindaron espacios terapéuticos domiciliarios según la necesidad, el estado y la condición clínica actual del paciente.	Se realizó acompañamiento según instrucciones del centro regulador CRUE y se abrieron Historias Clínicas.
2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	Se Cumplieron con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tienen relación con la ejecución del objeto del presente contrato y se cumplió con lo establecido en la ley 1090 de 2006 que dicta el Código Deontológico y Bioético de la Psicología.	Se custodiaron y protegieron las historias clínicas abiertas durante las visitas domiciliarias, manteniendo confidencialidad de la información suministrada por los pacientes, hasta su entrega en el centro de recepción de la SUBRED SUR OCCIDENTE.
3) Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del programa de salud mental (Historia Clínica de valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de valoración, cadena de custodia, interconsulta, fórmula médica etc.) los registros se deben realizar en el sistema asignado inmediatamente sea valorado el paciente Llevar registro de la atención de las actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Con un equipo interdisciplinario compuesto por Psicóloga, Médico y Auxiliar de Enfermería se realizó acercamiento a pacientes de acuerdo con requerimiento e instrucciones del CRUE. Se realizaron valoración en salud mental, primeros auxilios psicológicos	Diligenciamiento de las Historias Clínicas y entrega de la misma en el centro de recepción habilitado por la SUBRED Sur Occidente, en el Hospital de Kennedy.
4) Participar en la programación de las actividades de la Subred.	se asistió y aprobó los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por la SUBRED Sur Occidente y por las entidades autorizadas por ésta, contribuyendo al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales	se asistió y aprobó los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por la SUBRED Sur Occidente y por las entidades autorizadas por ésta, contribuyendo al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales
5) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	"Se informó, a los organismos competentes que correspondieron, acerca de la salud mental de los pacientes visitados, al igual que se informó de casos violaciones de los derechos humanos, malos tratos, etc., de los pacientes visitados y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de la profesión, de conformidad con lo establecido en la ley 1090 y se realizaron los reportes y las notificaciones obligatorias establecidas por la SUBRED Sur Occidente y el CRUE."	Se dejó registro de la información en la Historia Clínica del Paciente, al igual que se realizó el reporte al CRUE en el lugar del incidente, de acuerdo a los parámetros establecidos.
6) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Con un equipo interdisciplinario compuesto por Psicóloga, Médico y Auxiliar de Enfermería se realizó acercamiento a pacientes de acuerdo con requerimiento e instrucciones del CRUE. Se realizaron valoración en salud mental, primeros auxilios psicológicos	Participación en el grupo de WhatsApp generado para tales efectos, en donde se notifican fallas, se participa en los análisis, se dan directrices de implementación de acciones de mejora y se realizan reportes permanentes de las acciones realizadas.
7) Impartir instrucciones al personal relacionado con el manejo de los pacientes.	Se realizó acompañamiento a las instrucciones del médico tripulante de la móvil, al igual que a las instrucciones del médico regulador del CRUE	Las instrucciones impartidas por el médico tripulante y el médico regulador del CRUE quedaron consignadas en la historia clínica del paciente al igual que son gravadas en el monitoreo realizado por radio portátil.
8) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Se diligenciaron las historias clínicas de atención inicial en Psicología, suministradas por la Subred Sur Occidente, para el programa de Salud Mental, de forma legible, se diligenciaron en el lugar del incidente con la información recabada con la familia, el paciente y con el examen mental realizado por la Psicóloga.	Se diligenciaron las historias clínicas de Atención inicial en Psicología código 10-01-FO-0037 de la Subred Sur Occidente

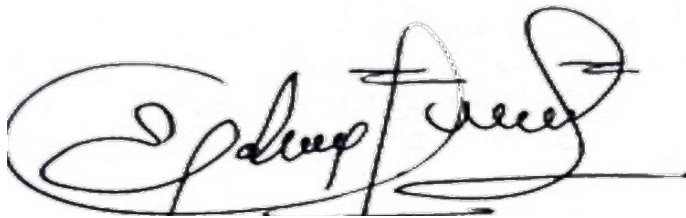
9) Realizar las intervenciones al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Con un equipo interdisciplinario compuesto por Psicóloga, Médico y Auxiliar de Enfermería se realizó acercamiento a pacientes de acuerdo con requerimiento e instrucciones del CRUE. Se realizaron valoración en salud mental, primeros auxilios psicológicos	Se proporcionó apoyo Psicológico promoviendo que las personas se sintieran escuchadas. Se facilitó la expresión de sentimientos y la ventilación de emociones negativas. Se actuó en consecuencia para evitar o frenar situaciones violentas como heteroagresiones o autoagresiones. Se brindó orientación sobre que hacer y como buscar el apoyo que la persona requiere.
10) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Éste ítem No Aplica, por tratarse de un programa de Salud Mental Domiciliaria, en donde se tiene contacto con el paciente una única vez con el fin de realizar apoyo psicológico en situaciones de crisis y redireccionar el paciente de acuerdo con su situación y caso específico, de conformidad con las instrucciones del CRUE	NO APLICA
<p>diana patricia hurtado peña 1020761443 Supervisor</p>		
<p>Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p>Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

EDWIN EDUARDO GLAVIS
C.C 1.102.833.308 DE BOGOTA

La suma de \$ 3.313.962 por concepto de: de prestar servicio de apoyo a la gestión asistencia como PSICOLOGO en la unidad de atención domiciliaria durante el periodo de 1 al 30 de septiembre del 2024 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6451-2024



EDWIN EDUSRDO GALVIS JARAVA
Nombre de contratista
C.C 1.102.833.308 DE BOGOTA
CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL
NUMERO 24100171699

PAGADO 04/09/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN EDUARDO GALVIS JARABA		
Documento	CC1102833308	Dirección	CL 22F #105 - 31
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3146853009
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	UAP	VCT	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1102833308	EDWIN EDUARDO GALVIS JARABA	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.342.191	\$ 214.800	(EPS017) FAMILIAR EPS	\$ 1.342.191	\$ 167.800	2.436	\$ 1.342.191	\$ 32.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 415.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.342.191	\$ 1.342.191	\$ 1.342.191	\$ 0	\$ 214.800	\$ 167.800	\$ 32.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 415.300	\$ 0	\$ 415.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1102833308	GALVIS	JARABA	EDWIN	EDUARDO	2024-09	EPS FAMISANAR	COTIZANTE
CC	1102833308	GALVIS	JARABA	EDWIN	EDUARDO	2021-11	EPS FAMISANAR	BENEFICIARIO
CC	1102833308	GALVIS	JARABA	EDWIN	EDUARDO	2018-12	NUEVA EPS	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS FAMISANAR	09/2024	8	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

⏪

⏴

1

2

3

4

5

6

7

8

9

⏵

⏩

90 Registros en 9 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Volver a Consultar

Descargar

https://www.adres.gov.co/eps/regimen-contributivo/Paginas/afiliados-compensados.aspx

1/1



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el
Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1102833308
NOMBRES	EDWIN EDUARDO
APELLIDOS	GALVIS JARABA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/01/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:

09/20/2024
04:47:37

Estación de origen:

2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1

Información general
- 2

Condiciones
- 3

Bienes y servicios
- 4

Documentos del Proveedor
- 5

Documentos del contrato
- 6

Información presupuestal
- 7

Ejecución del Contrato
- 8

Modificaciones del Contrato
- 9

Incumplimientos

 Datos guardados

 Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Crear					

Documentos de ejecución del contrato

blank

 Datos guardados

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ POLIZA CTO 7308-2022.pdf	POLIZA CTO 7308-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 JUNIO.pdf	CTO 7308-2022 JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 JULIO.pdf	CTO 7308-2022 JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 AGOSTO.pdf	CTO 7308-2022 AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 SEPTIEMBRE.pdf	CTO 7308-2022 SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 OCTUBRE EDWIN GALVIS.pdf	CTO 7308-2022 OCTUBRE EDWIN GALVIS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 NOVIEMBRE EDWIN GALVIS.pdf	CTO 7308-2022 NOVIEMBRE EDWIN GALVIS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS DICIEMBRE.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS DICIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 DICIEMBRE ADICIONALES EDWIN.pdf	CTO 7308-2022 DICIEMBRE ADICIONALES EDWIN.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 ENERO -EDWIN GALVIS.pdf	CTO 7308-2022 ENERO -EDWIN GALVIS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 FEBRERO EDWIN GALVIS.pdf	CTO 7308-2022 FEBRERO EDWIN GALVIS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO7308-2022 EDWIN GALVIS - MARZO.pdf	CTO7308-2022 EDWIN GALVIS - MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS- ABRIL.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS- ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS- MAYO.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS- MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS- JUNIO 2023.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS- JUNIO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EDWIN GALVIS -JULIO 2023.pdf	EDWIN GALVIS -JULIO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EDWIN GALVIS -ADICIONAL.pdf	EDWIN GALVIS -ADICIONAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EDWIN GALVIS -AGOSTO 2023.pdf	EDWIN GALVIS -AGOSTO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EDWIN GALVIS SEPTIEMBRE 2023.pdf	EDWIN GALVIS SEPTIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	EDWIN GALVIS -OCTUBRE 2023.pdf	EDWIN GALVIS -OCTUBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EDWIN GALVIS-NOVIEMBRE 2023.pdf	EDWIN GALVIS-NOVIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EDWIN GALVIS-DICIEMBRE 2023.pdf	EDWIN GALVIS-DICIEMBRE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EDWIN EDUARDO GALVIS-ENERO 2024.pdf	EDWIN EDUARDO GALVIS-ENERO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EDWIN EDUARDO GALVIS-FEBRERO 2024.pdf	EDWIN EDUARDO GALVIS-FEBRERO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-MARZO 2024.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-MARZO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS - ABRIL 2024.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS - ABRIL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-MAYO 2024.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-MAYO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-JUNIO 2024.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-JUNIO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2024 EDWIN GLVIS-JULIO 2024.pdf	CTO 7308-2024 EDWIN GLVIS-JULIO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-JULIO ADICION 2024.pdf	CTO 7308-2022 EDWIN GALVIS-JULIO ADICION 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 7308-2024 EDWIN GALVIS-AGOSTO 1AL 12 -2024.pdf	CTO 7308-2024 EDWIN GALVIS-AGOSTO 1AL 12 -2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo



Datos guardados